



**UNION DE PEQUEÑOS AUTÓNOMOS DEL TRANSPORTE, LAS
COMUNICACIONES Y EL MAR (UNIATRAMC)**

**A/A D. Marcos de Quinto Romero
PRESIDENTE DE COCA COLA COMPANY ESPAÑA
c/ Ribera del Loira 20-22 -28042 Madrid**

Madrid, 4 de julio de 2012.

Sr. De Quinto:

El Colectivo de Transportistas Autónomos de **F.S.V., S.A., y de PMC 2011, S.L.**, representado por **UNIATRAMC MADRID**, asociación profesional de transportistas, con domicilio en la calle Comercio, 5, de Madrid, provista de CIF nº G-83371385, se encuentra en paro técnico patronal desde el pasado viernes 29/6/12 (con 80 camiones parados) a consecuencia de la injusta y arbitraria maniobra de **D. Fernando Morales Bris**, quien pretende resolver los actuales contratos que les ligan con FSV, S.A. y **CASBEGA, S.A.** y hacerles firmar contratos basura de tres meses y sin derechos, pese a los más de 20 años que llevan trabajando para la marca, la inversión en camiones y demás medios personales que requiere un transportista autónomo.

El paro se prolongará en tanto la empresa FSV, S.A. no anule los despidos que ha comunicado a todos sus autónomos y se siente a dialogar, sin represalias, una mejor y más estable ordenación de los contratos de transporte individuales que tiene con dichos transportista, con la garantía de estabilidad y seguridad en su relación contractual.

Los despidos que se están realizando no se sostienen en circunstancias económicas o coyunturales, sino que están aprovechando la crisis para eliminar los actuales contratos que unen a los transportistas autónomos con FSV, S.A. y CASBEGA, S.A. para imponer a esos mismos autónomos contratos basura de tres meses y sin derechos.

Como reacción al paro del reparto de Coca-Cola, nos consta que la matriz CASBEGA, S.A., está ordenando la carga de sus productos en otros camiones pertenecientes al resto de empresas distribuidoras de Coca-Cola en Madrid, con el resultado de que **LOS CAMIONES DE REPARTO DE COCA-COLA ESTAN SIENDO SOBRECARGADOS MUY POR ENCIMA DE LOS LIMITES QUE PERMITEN LAS LEYES DE TRAFICO (LSV) Y DE TRANSPORTES (LOTT)**. En algunos casos, hemos visto vehículos que pueden tener un exceso de hasta un 50% en su capacidad de carga.

El Colectivo de Transportistas Autónomos ya ha denunciado estos hechos a la sociedad madrileña, en especial a la DGT, a la Comunidad de Madrid y al Ayuntamiento de la capital, para que impidan que la vulneración de la Ley se utilice como medio para agredir a trabajadores autónomos y sus familias, que, indirectamente, entendemos que la actuación de CASBEGA y sus FILIALES también daña la imagen de su marca.

Por ello, le instamos a que tome conocimiento de estos hechos y si lo considera pertinente celebremos una reunión con Ud. tratar las consecuencias que ha desencadenado este conflicto.

Fdo. Ángel Bravo Tardáguila
Pte. UNIATRAMC-MADRID